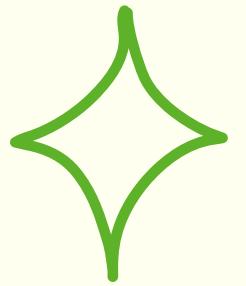


# RIESGOS NATURALES Y VULNERABILIDAD



# DEFINICIÓN CLAVE

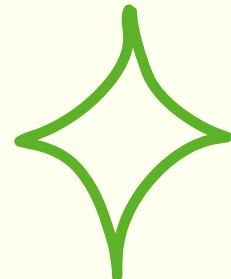
HOY EN DÍA, EL TÉRMINO MÁS PRECISO ES "RIESGO DE DESASTRE". ESTO SE DEBE A QUE LA IDEA DE "DESASTRE NATURAL" PUEDE SER ENGAÑOSA, YA QUE SUGIERE QUE EL DESASTRE ES ENTERAMENTE CAUSADO POR LA NATURALEZA. EN REALIDAD, UN DESASTRE OCURRE CUANDO UN FENÓMENO NATURAL PELIGROSO IMPACTA SOBRE UNA COMUNIDAD VULNERABLE.



# R.A.V.E

El Riesgo (R) se conceptualiza como una función de tres componentes:

$R = \text{Amenaza (A)} \times \text{Vulnerabilidad (V)} \times \text{Exposición (E)}$





# AMENAZA



Es un fenómeno, sustancia o actividad humana potencialmente dañina. Puede ser de origen natural (terremoto, huracán, sequía), socio-natural (inundación, deslizamiento de tierra donde interactúan la naturaleza y la acción humana) o antropogénico (contaminación, accidentes industriales). Representa la probabilidad de que ocurra un evento de una intensidad o magnitud determinada en un lugar y tiempo específicos.

# VULNERABILIDAD

Es el conjunto de condiciones y procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una comunidad, sistema o activo a los impactos de una amenaza.



# **EXPOSICIÓN:**

Se refiere a la presencia de personas, infraestructura, viviendas, capital económico, etc., en zonas donde pueden verse afectadas negativamente por una amenaza. Es el "qué" o "quién" está en la zona de peligro.



# REFERENCIAS

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR): La principal autoridad global.

- 

Web:

<https://www.unrr.org/>

Centro para la Investigación sobre la Epidemiología de los Desastres (CRED): Mantiene la base de datos internacional más importante sobre desastres (EM-DAT).

- 

Web: <https://cred.be/>